

Santiago, 22 de septiembre de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
At. Sr. Daniel García Schilling  
Intendencia de Seguros  
**Presente**

**Ref.: Remite antecedentes transformación de  
Sociedad Corredora de Seguros DERCO Limitada en sociedad por acciones.**

Estimados Señores:

En cumplimiento del Decreto Número 1055, de fecha 29 de diciembre del año 2012, del Ministerio de Hacienda, que establece la obligación de informar la ocurrencia de determinados hechos de corredores y liquidadores de seguros, al respecto, sírvase encontrar adjunto copia de los siguientes antecedentes:

1. Escritura pública de Transformación de la Sociedad Corredora de Seguros Derco Limitada suscrita en la 49º Notaría de Santiago, de don Wladimir Alejandro Schramm López de fecha 28 de agosto del año 2020, con repertorio número 46.475-2020.
2. Certificación de Inscripción en el Registro de Comercio de Santiago de 17 de septiembre de 2020, a fojas 59754 número 28446 del año 2020.
3. Publicación del extracto de transformación de la sociedad en el Diario Oficial Número 42.760, de 21 de septiembre de 2020.



Saluda atentamente,  
**Ramón Torres Veas**  
SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS DERCO SpA